



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;
y la Autonomía Universitaria”*

ACTA de Sesión de la Comisión de Asuntos Indígenas de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí.

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:15 horas del día jueves 23 de febrero del año 2017, previo citatorio, se reunieron en la sala de Previas del Edificio del Poder Legislativo, los CC. Diputados María Rebeca Terán Guevara, Guillermina Morquecho Pazzi y Héctor Meráz Rivera, integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas.

El Diputado Secretario de la Comisión, Héctor Meráz Rivera, dio lectura del orden del día y se puso a consideración de los integrantes de la comisión:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

3.- INFORMACIÓN SOBRE CONSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ PARA RECABAR PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES PARA ACTUALIZAR Y FORTALECER EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015-2021.

4.- ASUNTOS GENERALES:



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;
y la Autonomía Universitaria”*

- Información sobre el tema de Consulta en Tamaletom.
- Calendario de entrega de conclusiones de la Consulta a las Comunidades Indígenas.

Dicha orden del día fue aprobada por unanimidad de los diputados, por lo que se continuó con los trabajos de la sesión.

Como segundo punto de la orden del día, se dio a conocer el acta de la sesión anterior el cual fue aprobado por unanimidad de los diputados.

En tercer punto del orden del día, se entregó a los diputados integrantes de la Comisión un informe de los trabajos de la Consulta Indígena realizada entre octubre y diciembre del año 2016, para su análisis y observaciones para la elaboración que el Poder Ejecutivo del Estado requiere en la integración del Adendum del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021.

Como último punto en Asuntos Generales se mencionó que la comunidad tiene lista una iniciativa referente a la Declaratoria de Patrimonio Cultural Intangible del Ritual de los Voladores, están pendiente de ver la fecha en que será entregada al Congreso del Estado para su dictamen conjunto con la presentada por la diputada María Rebeca Terán Guevara.

Además se les presentó el calendario de reuniones en las comunidades indígenas para hacerles entrega de los resultados de la consulta.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*“2016, Año de Rafael Nieto Campeán, promotor del Sufragio Femenino;
y la Autonomía Universitaria”*

Sin más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión a las 9:45 horas.

**FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN
DE ASUNTOS INDÍGENAS**

**DIP. MARÍA REBECA TERÁN GUEVARA.
PRESIDENTA**

**DIP. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI
VICEPRESIDENTA.**

**DIP. HÉCTOR MERAZ RIVERA.
SECRETARIO.**



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

“2017, Siglo de las Constituciones”

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

JUEVES 23 DE FEBRERO DEL 2017

LISTA DE ASISTENCIA

DIP. MARÍA REBECA TERÁN GUEVARA
Presidente

DIP. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI
Vicepresidente

DIP. HÉCTOR MERÁZ RIVERA
Secretario